

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 5186-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 18 de diciembre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0735-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 06.NOV.2019, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, resolvió AUTORIZAR la Licencia por Capacitación Oficializada a los docentes: Dr. Edwin Esteban Rivera, Dr. Arturo Lucas Cabello, Dr. Adalberto Lucas Cabello y Dr. Ciro Lazo Salcedo, del 13 al 15 de noviembre de 2019, para que asistan al IV Encuentro de la Red de Investigación de Posgrado en Educación, evento académico a realizarse en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica;

Que, mediante el tercer numeral (3°) de la parte resolutive de la Resolución Rectoral N° 1561-2019-UNHEVAL, del 21.NOV.2019, se resuelve REMITIR copia de la Resolución N° 0735-2019-UNHEVAL-FCE-CF, al Consejo Universitario para su ratificación, conforme la normativa vigente;

Que, en la sesión extraordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 04.DIC.2019, revisado la documentación y en mérito al inciso q), del Art. 155°, y del inciso m), del Art. 198° del Reglamento General de la UNHEVAL, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0735-2019-UNHEVAL-FCE-CF, del 06.NOV.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1332-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR, en vías de regularización, la Resolución N° 0735-2019-UNHEVAL-FCE-CF, del 06.NOV.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que resolvió AUTORIZAR la Licencia por Capacitación Oficializada a los docentes: **Dr. Edwin Esteban Rivera, Dr. Arturo Lucas Cabello, Dr. Adalberto Lucas Cabello y Dr. Ciro Lazo Salcedo**, del 13 al 15 de noviembre de 2019, para que asistan al IV Encuentro de la Red de Investigación de Posgrado en Educación, evento académico a realizarse en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. DISPONER que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



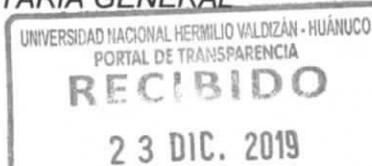
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv OCI AL  
UTransparencia DIGA FCE URH  
SUEyC File Archivo

Handwritten signature of Yersely K. Figueroa Quiñonez.



TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente